

la mayor imtrucion: en quanto á utilidades y
 ovenciones son muy cortas y aunque fueran me-
 nor no las necenia. Ser un hombre prudente: en
 quanto á la edad, á quarenta y seis á quarenta
 y siete años: en quanto á la salud es publico y noto-
 rio que estuvo malo, pero en el día así como antes
 lo manifestó su semblante estando en el día aparece
 bueno, pues es constante quanto expone el Sr. D.
 Bartolomé Mateos en quanto á viages y dven-
 siones, y siendo así es de parecer no se le debe re-
 levar de comision ó encargo que esta Ciudad le ha-
 ga, pues de ello resultará el que los demás Capitula-
 ros que hasta el día no han hecho igual pretension
 la hicieren en vista de verificar su solicitud: en
 quanto á Regidores: los que existen en el día son
 veinte y seis: oficios treinta y seis, y los demás q
 restan no los sirven por sí, el por qué no lo en-
 tiendo: en quanto á perpetuos ó temporales son
 perpetuos segun comprende, aunque los mas duenos
 principales y agraciados no los sirven por sí y si otros
 en su lugar habiendolos tomado otros que los sir-
 ven por venta ó censo; y en quanto á ser suficiente
 el numº que hay en el día para evaguar las co-
 misiones y demas es de dictamen que hay sufi-
 cientes y aun demas: y en quanto á concederle
 la gracia ó no, le parece tiene ya manifestado en
 su proposicion, por qº no siendo la enfermedad qº
 padece qº agrava á la persona de un todo no debe

[Handwritten signature]

